

Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2021-0256-M

Guayaquil, 15 de noviembre de 2021

PARA: José Isaac Carabajo León

Director Administrativo (E)

ASUNTO: Alcance a Memorando UA-SAD-CAF-DF-2021-0253-M

De mi consideración:

Como alcance al Memorando UA-SAD-CAF-DF-2021-0253-M, se indica que se procedió a liquidar la certificación Nro. 422, debido a que la misma se había registrado con un tipo de fuente diferente al indicado en la Certificación POA, por consiguiente se procede a emitir una nueva certificación presupuestaria para el proceso de "ADQUISICIÓN DE SCANNER PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y FONDO ARCHIVO HISTÓRICO DE EL TELÉGRAFO".

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 27 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 425 en el ítem 840104 "Maquinarias y Equipos", por el valor SESENTA Y SIETE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 67.000,00).

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: "...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2021-0256-M

Guayaquil, 15 de noviembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Priscila Mabell Amores Rodriguez **DIRECTORA FINANCIERA** (E)

Referencias:

- UA-SAD-CAF-DF-2021-0253-M

Anexos:

- Informe de necesidad Scanner-signed.pdf
- TDR ESCANER BIBLIOTECA.docx
- PRESUPUESTO REF SCANNERS BIBLIOTECA.docx
- UA-SAD-CPGE-2021-0527-M.pdf
- UNIVERSIDAD DE LAS ARTES NOVIEMBRE.pdf
- certificación_poa__214_-_tecnología_-_escáner_biblioteca-signed (1).pdf
- UA-SAD-TICS-2021-0065-M.pdf
- CERT 422-signed.pdf
- 422
- CERT 425-signed.pdf
- UA-SAD-CAF-DF-2021-0253-M.pdf
- 425

Copia:

José Luis Benites Moncada Analista 3 de Presupuesto

jb